

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50 pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00 íd.
Ultramar: ídem.....	15'00 íd.
Número suelto.....	0'25 íd.



ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

SUMARIO

Ayuntamiento. Acta de la sesión de 28 del actual.—Orden del día para la sesión de 2 de Junio próximo.

Alcaldía Presidencia: Circular a los Sres. Tenientes de Alcalde relativa a la existencia, no autorizada, de puestos fijos en la vía pública; a la inspección de los de venta de leche, y a alteraciones advertidas en los servicios reglamentarios de la Guardia municipal.—Anuncio para pago de intereses por Deuda municipal.—Otro del sorteo para amortización de Cédulas garantizadas del Ensanche.

Comisiones: Lista de asuntos pendientes de despacho.

Instrucción pública: Circular de la Delegación Regia interesando relación de los alumnos a que se refiere la Real orden de 24 del actual.

Secretaría: Pliegos de condiciones de las subastas para suministro de menestra y utensilios al primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Asilos de la Noche, y para suministro de material y ejecución de obras de saneamiento del viaje de agua de la Alcubilla.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º y Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Cementerios: autorizaciones de enterramiento concedidas a las Sacramentales.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior.

Intervención de Consumos: Recaudación obtenida del 14 al 20 del actual.

Obras municipales: Las en ejecución.

Policía Urbana: Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Denuncias y servicios por los Guardias municipales.—Servicios del cuerpo de Bomberos.—Servicios de la Inspección de Carnujos.—Juicios, visitas y comisos por las Tenencias de Alcaldía.

Beneficencia: Servicios prestados por las Casas de Socorro, durante la semana.

Abastos: Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

Cementerios: Inhumaciones durante la semana.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE MAYO DE 1909.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Conde de Peñalver.—Asistieron los Sres. Barranco, Blanco, de Blas, Díez y González, Encío, Fatás, Fernández Victorio, García Garamendi, Gascón, Gayo, González Lequerica, Largo Caballero, Larrea, Madrid, Mazzantini, Duque de Montellano, Morayta, Prast, Salvador, Santillán, Senra, Suárez Inclán y Vázquez.

Se abrió a las diez y quince minutos de la mañana, previa segunda convocatoria, por no haber asistido a la primera más que los Sres. Encío, Cao, Largo Caballero y Madrid, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Consignar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del Decano de los Arquitectos municipales, Excmo. Sr. D. José Urioste.

2.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 24 del actual, y dejarla a disposición de los Sres. Concejales.

3.º Pasar a la Comisión correspondiente una comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza al Ayuntamiento para suprimir una manzana del Ensanche, situada en la confluencia de las calles de Manuel Silvela y Manuel Cortina, en el paseo de Luchana, con objeto de construir una plazoleta.

4.º Pasar a la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Hernández Fajardo, contra el acuerdo municipal de 11 de Noviembre anterior, por el que se dispuso el derribo, por ruina, de la casa, número 2, de la calle del Horno de la Mata, confirmando por tanto el acuerdo recurrido.

5.º Pasar a la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, por la que se fija en 175.339 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección, el precio por expropiación de la casa, núm. 1, de la Cava Alta, con vuelta a la calle de Toledo, núm. 54, de conformidad con la tasación hecha por el Arquitecto municipal.

6.º Pasar a la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, por la que se fija, como precio de la expropiación del solar, núm. 6, de la calle de San Opropio, la suma 101.625'81 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección, de conformidad con la tasación hecha por el Arquitecto municipal.

7.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Plaza y otros, como Presidente y Síndicos de los gremios de carnes frescas y saladas, contra providencia gubernativa que desestimó su reclamación contra el arbitrio de romana, establecido por el Ayuntamiento en el presupuesto de 1908, consistente en 1 por 100 del valor en venta de las carnes que se sacrifican.

8.º Pasar a informe de los Sres. Letrados Consistoriales una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, trasladando Real orden del Ministerio del ramo, concediendo la autorización solicitada por D. José de Santos Silva, para establecer una central eléctrica con red de distribución a baja tensión, para dotar de alumbrado y fuerza motriz a los vecinos del antiguo barrio del Pacifico, desde el Ministerio de Fomento al proyectado foso del Ensanche, con sujeción a las condiciones que en dicha Real orden se determinan.

9.º Pasar a la Comisión correspondiente una comunicación del Gobierno civil remitiendo copia de sentencia del Tribunal Supremo, que declara firme y subsistente la providencia gubernativa, fecha 5 de Octubre de 1905, que dejó sin efecto el acuerdo municipal de 6 de Mayo de 1904, por el que se dispuso que el Agente ejecutivo procediera con arreglo a la Instrucción de 26 de Abril de 1900, contra las Compañías general Madrileña é Inglesa de electricidad para el cobro de sus derechos en los expedientes de apremio seguidos para la exacción del arbitrio sobre ocupación de la vía pública, con cajones registros de fluido eléctrico.

10. Quedar enterado de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Trinitario Ruiz Capdepon, representante de la Compañía de seguros «La Urbana», contra la providencia gubernativa de 26 de Marzo de 1908, que desestimó su reclamación contra el arbitrio extraordinario

establecido por el Ayuntamiento en su presupuesto de 1908, sobre las Compañías de Seguros á prima fija, por asistencia del servicio de incendios.

11. Pasar á la Comisión correspondiente una comunicación del Gobierno civil, por la que se fija en 3.601'95 pesetas, incluido el 3 por 100 de afcción, el precio por expropiación de una parcela de 129'52 metros cuadrados, procedente de la finca, núm. 97, de la calle Mayor, con fachada á la denominada calle nueva y perteneciente al Excelentísimo Sr. Duque de Sexto.

12. Celebrar en la forma acostumbrada la próxima festividad del *Sanctissimum Corpus Christi*, de conformidad con lo propuesto por la Alcaldía Presidencia.

Votó en contra el Sr. Largo Caballero.

13. Quedar enterado del balance de comprobación y estado demostrativo de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta del presupuesto del Ensanche, hasta fin de Abril próximo pasado.

14. Quedar enterado de haber trasladado su residencia los vecinos siguientes:

Doña Natividad Díaz Olea, á Guadalajara.

D. Mariano Tuser Revert, á Barcelona.

D. Luis Alberca García, con su esposa é hijo, á Tetuán de las Victorias.

D. Antonio Gómez Grande, con su hermana Doña Carmen, á Móstoles (Madrid).

D. Francisco Fernández Victorio y Compañía, á Vitoria.

D. Luis de Laberque González, con su esposa Doña Rosa Herrero Gil, á Barcelona.

D. José María Pintado Martínez, Doña Florentina Martín Beato y Doña Pilar Martín Martínez, á la carretera de Aragón, 5 (Canillas).

D. Fidel González Torrejón, con su esposa y sobrina Doña Carmen Burón González, á la Ciudad Lineal (Chamartín).

D. Manuel Iglesias del Olmo, con su esposa Doña Lucía Martínez Taravilla, hijos D. Bernardo y Doña Teresa y sobrina Doña Mercedes López Nieto, á Carabanchel Bajo.

D. José Fernández Morán en unión de su esposa, á Vallecas.

D. Federico García León, con su esposa Doña Carlota Martín de Madrid, á Vallecas.

D. Emilio Jiménez de Cisneros, á Vallecas.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Sobre la mesa, procedente de la sesión de 14 del actual.

COMISIONES 2.^a Y 9.^a REUNIDAS.—(*Hacienda y Espectáculos*).

15. Se dió cuenta de un dictamen, proponiendo:

Primero. Que no ha lugar á establecer la subvención de 30.000 pesetas anuales para el nuevo arriendo del teatro Español, quedando obligado, sin embargo, el Ayuntamiento á atender con los recursos de su presupuesto á las obras de conservación y reparación necesarias del edificio.

Segundo. Que, en su consecuencia, al debatirse el dictamen y pliego de condiciones de arriendo formulado por la Comisión 9.^a con fecha 17 de Abril último, quede suprimida de éste la cláusula 26, estableciendo la que se propone en la anterior conclusión.

A continuación se dió lectura del voto particular formulado por los Sres. Morayta y González Lequerica, proponiendo la aprobación del dictamen y pliego de condiciones formulados por la Comisión 9.^a en 17 de Abril último, en cuya cláusula 26 se establece la subvención propuesta y aceptada por la misma, en sesión de 10 de Abril, señalando la distribución hecha de acuerdo con el Comité de escritores, autores y críticos.

Sometido á discusión fué desechado en votación ordinaria y aprobado el dictamen de las Comisiones 2.^a y 9.^a reunidas; acordándose pase de nuevo el expediente á la Comisión de Espectáculos para la redacción de nuevo informe en armonía con este acuerdo.

Votaron en contra los Sres. González Lequerica, Morayta, Santillán y Barranco.

Sobre la mesa, de la sesión anterior.

COMISIÓN 3.^a—*Policía urbana.*

16. Nombrar, para cubrir dos plazas de Maestros de primera enseñanza, dotadas con 2.000 pesetas anuales cada una, incluido el material, para las Escuelas del personal del ramo de Limpiezas, á los Sres. D. Vicente Castro de la Jara y D. Augusto Sanz Echevarría, con los números 1 y 2, respectivamente, como resultado del concurso celebrado para la provisión de dichas plazas.

COMISIÓN 4.^a—*Obras.*

17. Aprobar en votación nominal, por seis votos de los Sres. Díez y González, Fatás, García Garamendi, Gayo, González Lequerica y Madrid, contra tres de los señores Largo Caballero, Mazzantini y Vázquez, un dictamen proponiendo se absuelva al Inspector de máquinas de Fontanería D. Pedro Echevarría, del expediente instruido con motivo de una recepción de carbón para las máquinas elevadoras de agua, por no resultar contra dicho empleado ninguna responsabilidad.

COMISIÓN 5.^a—*Beneficencia.*

18. Nombrar á D. José Encinas y Molcho, enfermero de Casas de Socorro, en vacante producida por fallecimiento de D. Luis Martín Ugena, con el haber anual de 1.250 pesetas; entendiéndose este nombramiento con carácter provisional, á los efectos de la ley, sobre provisión de destinos civiles en sargentos y licenciados del ejército.

Votó en contra el Sr. Largo Caballero.

De nuevo despacho.

COMISIÓN 1.^a—*Gobierno interior.*

19. Autorizar la permuta de destinos solicitada por Don Vicente Cortés Gil, ordenanza de Tenencia de Alcaldía, y D. Genaro Marcos Manchón, Inspector de los Asilos de San Bernardino.

20. Personarse como coadyuvante de la Administración, de conformidad con los Letrados Consistoriales, en el recurso contencioso administrativo, interpuesto por D. José Alonso Colmenares, contra la resolución gubernativa de 8 de Enero último, confirmatoria del acuerdo municipal de 11 de Octubre de 1908, reorganizando el Cuerpo de Letrados Consistoriales.

21. Ascender á la plaza de auxiliar del segundo grupo administrativo, con el haber anual de 1.800 pesetas, vacante por fallecimiento de D. Vicente Plaza Gálvez, á Don Eliseo Molió Millet, que es el de mayor antigüedad en la categoría de escribientes.

COMISIÓN 2.^a—*Hacienda.*

22. Aprobar el proyecto de distribución de fondos formado por la Contaduría para el próximo mes de Junio por cuenta del presupuesto del Interior.

23. Declarar desierto el concurso anunciado en cumplimiento del acuerdo de 20 de Marzo del año último, para el ofrecimiento de locales con destino á la instalación del Juzgado municipal del distrito de Chamberí, por no reunir las necesarias condiciones los locales ofrecidos, y autorizar á la Alcaldía Presidencia para que, previa ejecución de las obras propuestas por el Sr. Arquitecto municipal, proceda á otorgar el contrato de arrendamiento del piso principal de la casa, núm. 16, de la calle del Horno de la Mata, en precio de 3.000 pesetas anuales y por el tiempo y condiciones establecidas para esta clase de contratos.

24. Habilitar un crédito de 20.000 pesetas para los gastos de personal y material que originen los estudios y redacción de proyectos de saneamiento de los antiguos viajes, cuya suma se obtendrá deduciéndola de la consignación de 100.000 pesetas, figurada en el cap. X, artículo único, concepto 5.^o «Obras nuevas por contrata», del presupuesto vigente; debiendo solicitarse del Excmo. Sr. Gobernador civil, la precisa autorización para realizar el gasto de referencia fundada en la necesidad de ejecutar los estudios de que se trata en un brevisimo plazo, para evitar los perjuicios que en otro caso pudiera irrogarse al vecindario; y llenar en la tramitación del expediente los requisitos prevenidos por el art. 40, caso 1.^o de la vigente ley de Contabilidad.

A petición del Sr. Largo Caballero, quedó sobre la mesa

un dictamen proponiendo se amplíe en 50.000 pesetas el crédito consignado en el cap. VI, art. 1.º, concepto 3.º del presupuesto vigente, para gastos de la prestación personal, mediante transferencia, con cargo á la consignación figurada en el cap. V, art. 6.º, concepto único del mismo presupuesto.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

25 al 27. Conceder licencia para construir tres casas, en la calle de Eraso, extrarradio.

28. Devolver á D. José Fernández Gala, contratista que ha sido durante el año de 1908 del suministro de maderas para los servicios técnicos municipales, la fianza de 2.000 pesetas en Obligaciones de resultas, que consignó en la Caja general de Depósitos en garantía del cumplimiento de su contrato, toda vez que ha sido justificado este extremo.

29. Aprobar el presupuesto formado por la Dirección facultativa de Vías públicas, para la instalación de alumbrado incandescente por gas en el nuevo trozo de la calle de Mendizábal, comprendido entre la de José Cañizares y la plaza de San Marcial, con faroles de 150 litros, siendo cargo su importe de 990 pesetas al crédito consignado en el capítulo III, art. 2.º, concepto 6.º del presupuesto vigente.

30. Aprobar las bases para la reorganización de la Junta técnica de Salubridad é Higiene, con las modificaciones siguientes:

En la base primera, al referirse á la apertura de establecimientos, deberán sustituirse las palabras «de cualquiera clase é importancia» por las de «que por su índole especial así lo exija».

De la base segunda debe hacerse desaparecer la nota en que se consigna la continuación de los Vocales honorarios Sres. D. Francisco Andrés Octavio y D. Valentín Gómez, dejando consignado los méritos y excelentes servicios que han venido prestando á la Junta desde su constitución; quedando, por consiguiente, modificada dicha base segunda en la siguiente forma:

BASE SEGUNDA

La Junta se compondrá de;

Presidente.—Excmo. Sr. Alcalde.

Vicepresidente.—El Subinspector de la Beneficencia municipal.

Secretario.—El Sr. Médico higienista, que lo es actualmente (cuando vaque la plaza se proveerá por concurso entre los Médicos de la Beneficencia municipal).

VOCALES

Arquitecto.—El que desde hace tres años viene desempeñando el cargo (cuando vaque se proveerá también por concurso).

Ingeniero.—El Ingeniero Jefe de Fontanería Alcantarillas.

Letrado.—El más antiguo de los Letrados Consistoriales.

Industrial.—El Ingeniero Inspector de establecimientos é industrias.

Químico.—El Director Jefe del Laboratorio municipal.

VOCALES AUXILIARES

Los diez Inspectores Médicos que existen actualmente.

COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.

31. Aprobar los siguientes ascensos para la provisión de una plaza de Médico primero de la Beneficencia municipal, vacante por fallecimiento del Sr. López Treviño:

A Médico primero, á D. Policarpo Lizcano González, con el haber anual de 3.000 pesetas.

A Médico segundo, á D. Carlos Armas Muñoz, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

A Médico tercero, á D. Francisco Sáenz Blanco, con el de 2.000 pesetas.

Y ascender por turno de oposición á Médico tercero, con el haber anual de 1.750 pesetas, á D. Saturnino García Vicente.

32. Ascender á Médicos segundos de la Beneficencia municipal, en vacantes por fallecimiento de los Sres. Hernández Cornejo y Llave Cortés, á D. Manuel Alafont Marco y á D. Juan Antonio Rodríguez Arias, con el haber anual de 2.500 pesetas.

A Médicos terceros, á D. Enrique Dupuy Unzueta y á D. Ricardo Segura Zurita, con el haber de 2.000 pesetas.

Y ascender en los turnos de antigüedad y oposición, respectivamente, á D. José Ferrer Arroyo y á D. Juan Rodríguez Díaz, á Médicos terceros, con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

33. Ascender á la plaza de Médico tercero del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, con 2.000 pesetas anuales, vacante por fallecimiento del Sr. Moreno Entrena, á D. Pedro Moraleda Calvete, y á la que éste deja á Don Florencio J. Blas Herrera, por el turno de antigüedad, con el haber anual de 1.750 pesetas.

34. Nombrar Médico tercero del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, por el turno de oposición, á Don Ernesto López Mazzantini, con el haber anual de 1.750 pesetas, en vacante por renuncia del Sr. Rozabal que la desempeñaba.

35. Nombrar Médicos gratificados de la Beneficencia municipal con 750 pesetas anuales, en vacantes por excedencia del Sr. Bolaños, y ascenso de los Sres. Ferrer y Blas Herrera, á D. Leoncio Ripoll Rico, D. Francisco Hernández Manrique y D. Enrique Cebrían Hernández.

COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

36. Conceder licencia para construir una casa en el solar, núm. 3, de la calle de Murcia.

37. Conceder licencia para construir una casa en parte del solar, núm. 4, de la calle de María de Guzmán, entendiéndose caducada la licencia para la vaquería establecida en dicho solar.

38. Aprobar las siguientes bases de avenencia para la liquidación y pago de una superficie, expropiada á Doña Mercedes Muñoz, con destino á la calle de Alcalá:

Primera. Admitir la cesión gratuita de la mitad de los 57'71 metros cuadrados, expropiados á dicha señora, con destino á la expresada calle de Alcalá, ó de los que resulten de la rectificación definitiva que ha de practicar se por el Arquitecto municipal.

Segunda. Fijar para el resto abonable el precio de 109'48 pesetas por metro cuadrado, en que ha sido tasado por el Arquitecto municipal, ofrecido por la Comisión y aceptado por la interesada, y

Tercera. Que previa liquidación por Contaduría, se proceda al otorgamiento de la escritura, en cuyo acto, cumplidos los requisitos á él necesarios, se efectuará el pago en las Cédulas garantizadas del Ensanche por todo su valor nominal, sin reconocimiento de intereses.

39. Aprobar el convenio celebrado para la liquidación y pago de un terreno expropiado para la calle de Alcalá, con sujeción á las bases siguientes:

Primera. Admitir la cesión gratuita de la mitad de los 44'40 metros cuadrados de terreno expropiados á los señores herederos de Doña Josefa Muñoz, con destino á la calle de Alcalá, ó de los que resulten de la rectificación definitiva que ha de practicarse por el Arquitecto municipal.

Segunda. Fijar para el resto abonable el precio de 109'48 pesetas por metro cuadrado, en que ha sido tasado por el Arquitecto municipal, y

Tercera. Que, previa liquidación por Contaduría, se proceda al otorgamiento de la escritura, en cuyo acto, cumplidos los requisitos á él necesarios, se efectuará el pago en las Cédulas del Ensanche por todo su valor nominal, sin reconocimiento de intereses.

40. Declarar la apertura legal del trozo de la calle de Ayala, comprendido entre la de Alcalá y el paseo de Ronda, de conformidad con lo prevenido en el art. 24 del vigente reglamento del Ensanche.

41. Autorizar en debida forma al Agente Consistorial, para que en representación del Ayuntamiento realice las investigaciones y gestiones necesarias en las oficinas del Estado, tanto centrales como provinciales, á fin de que se abonen á esta Corporación las cantidades que por cualquier concepto se adeuden al Ensanche.

42. Devolver á D. Vicente Rubio, tutor de los herederos de D. Francisco Parrondo y García, contratista de la construcción de cuatro trozos de alcantarillado general en las calles de Serrano, Conde de Aranda, Padilla y Ayala, la fianza, importante 6.500 pesetas, en nueve títulos de la Deuda, que consignó en la Caja general de Depósitos, justificando que ha sido el cumplimiento de dicho contrato.

43. Remitir á la resolución del Excmo. Sr. Gobernador

civil, á tenor de lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 22 de la vigente ley de Ensanche, el expediente de expropiación de terrenos á D. Manuel González Longoria y otros, para la ampliación de la calle de Manuel Silvela, por no conformarse los interesados con el precio asignado á dichos terrenos por el Arquitecto municipal.

44. Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas y anunciar subasta con arreglo á ellos, para contratar la construcción de una alcantarilla sistema visitable, en la calle particular de Francisco de Ricci, entre las de Blasco de Garay y Guzmán el Bueno, barriada de Vallehermoso, primera zona del Ensanche, en el precio tipo de 14.037'38 pesetas, que serán cargo al crédito disponible en el vigente presupuesto del Ensanche, en su primera zona, ó en su defecto á la partida que figure en el del año próximo para esta clase de obras, en la inteligencia, que con arreglo al acuerdo municipal de 1.º de Agosto de 1902, habrá de reintegrarse el Ayuntamiento del importe de las expresadas obras en la forma y términos que en el expresado acuerdo se determina, á cuyo efecto deberá requerirse á los propietarios, invitándolos también, á realizar las obras por su cuenta.

45. Dada cuenta de un dictamen proponiendo:

Primero. Que como término de transacción se fije y reconozca á D. Manuel Brocas, el precio de 15 pesetas por metro cuadrado, de la totalidad de la superficie que de su propiedad resulta ocupada para la calle de Blasco de Garay, en el trayecto comprendido entre las de Fernández de los Ríos y Donoso Cortés, y cuya tasación de 15 pesetas, acepta el interesado.

Segundo. El pago de la cantidad líquida que resulte abonable habrá de verificarse en las Cédulas del Ensanche por todo su valor valor nominal, previo el otorgamiento de la oportuna escritura; y

Tercero. Que no siendo procedente el reconocimiento de intereses del 4 por 100 ni el de 3 por 100 de afección á que se refiere la resolución gubernativa de 13 del corriente y cualquiera que sea el derecho que para reclamarlos alegue el interesado, se interponga contra el expresado reconocimiento de intereses y en lo que afecta exclusivamente á este particular, el oportuno recurso de alzada, dentro del término legal; se acordó á propuesta del Sr. Largo Caballero, sostener el precio fijado por el Ayuntamiento para dichos terrenos, y por consecuencia, interponer recurso de alzada contra la resolución gubernativa de 13 del actual.

Votaron en contra los Sres. Lequerica, Salvador y Madrid.

COMISIÓN 8.ª—Mercados.

46. Aprobar un presupuesto, importante 1.922 pesetas, con cargo al cap. VI, art. 6.º, concepto 5.º del vigente, con destino á la reforma y nueva colocación de toldos en el solar contiguo al mercado de la Cebada.

Proposiciones.

47. Tomar en consideración y pasar á la Comisión correspondiente la del Sr. Gayo y otros Sres. Concejales, para que se forme el presupuesto necesario con destino al afirmado, encintado y cunetas del paseo del Marqués de Monistrol.

48. Tomar en consideración y pasar á la Comisión correspondiente otra del Sr. Santillán y otros Sres. Concejales, para que se organicen las Colonias escolares, conforme á lo acordado por el Ayuntamiento al aprobar los presupuestos vigentes.

49. Tomar en consideración y que pase á la Comisión correspondiente otra de los Sres. Blanco, Santillán, Vázquez y Mazzantini, proponiendo que en lo sucesivo las vacantes que ocurran de camilleros y ordenanzas de Casas de Socorro, sean provistas con el personal jornalero dedicado á la desinfección.

50. Hacer constar el sentimiento por la muerte del ilustre músico D. Isaac Albeniz, asociarse á todos los actos que se realicen cuando el cadáver sea trasladado á esta Corte y pasar á la Comisión correspondiente la propuesta de que se dé su nombre á una calle de nueva apertura.

51. Dar el nombre del Oficial de Administración militar Sr. Almela á la calle de la Ternera.

Se levantó la sesión á la una y diez minutos de la tarde.

Orden del día para la sesión ordinaria de 2 de Junio de 1900.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

2. Comunicación de la Administración de Hacienda, trasladando el fallo de la Delegación, que desestima por improcedente el recurso interpuesto por D. Juan López y otros industriales establecidos en la Florida y carretera de El Pardo, contra el acuerdo de aquel Centro, por el que se declaró que los recurrentes vienen obligados á satisfacer los derechos de consumo como establecidos en el casco y radio.

3. Comunicación de la Jefatura de Obras públicas, trasladando Real orden del Ministerio del ramo, aprobatoria del acta de subasta y la adjudicación á la Sociedad Tranvía del Este de Madrid, de la construcción de un tranvía eléctrico, desde el paseo de Recoletos á la calle de la Florida.

4. Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden, aprobatoria de la transferencia de la concesión del tranvía denominado de la glorieta de Alonso Martínez á Chamartin de la Rosa, á favor de la Sociedad Tranvía del Este de Madrid.

5. Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta del donativo de 500 ejemplares de la obra *Madrid*, de que es autor D. Faundo Dorado, y proponiendo se nombre á éste cronista de Madrid.

6. Comunicación de la Asociación de propietarios otorgando voto de gracias, á la Comisión de Ensanche y funcionarios de la Sección, por el celo en la liquidación de expropiaciones.

7. Comunicación de la Secretaría proponiendo, en cumplimiento del acuerdo municipal de 7 de Junio de 1907, la provisión de una vacante de escribiente del segundo grupo de Administración, en el aspirante aprobado con el núm. 25 en las últimas oposiciones.

8. Acta de la subasta verificada para contratar la enajenación de varios muebles y enseres procedentes de desahucios, existentes en el Almacén general de la Villa.

9. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta Municipal, durante el mes de Mayo próximo pasado.

10. Traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones

Sobre la mesa.

COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

11. Proponiendo se amplíe en 50.000 pesetas el crédito consignado en el cap. VI, art. 1.º, concepto 3.º del presupuesto vigente, para gastos de la prestación personal, mediante transferencia, con cargo á la consignación figurada en el cap. V, art. 6.º, concepto único del mismo presupuesto.

De nuevo despacho.

COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior.

12. Proponiendo se consienta la resolución del Tribunal provincial, relacionada con el ascenso de tres escribientes del ramo de Consumos á auxiliares del primer grupo administrativo.

COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

13. Proponiendo la celebración de subasta de todos los solares enajenables, propiedad de la Villa.

14. Proponiendo la aprobación de las bases para la celebración de un convenio con el Obispo de Madrid-Alcalá, sobre reintegro de la cantidad anticipada por el Ayuntamiento para la construcción del cementerio del Norte.

15. Proponiendo el reconocimiento ó inclusión en el próximo presupuesto, de un crédito de 2.611'50 pesetas, por confección de uniformes del personal de vigilancia de tranvías.

16. Proponiendo, en cumplimiento de sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, se abonen en metálico 344.939'59 pesetas, porque fueron admitidas en subasta 42 carpetas de cupones atrasados.

17. Proponiendo que, como minoración de ingresos, se

devuelva á la Sociedad de Alquiladores de carruajes de lujo 6.666'67 pesetas, por diferencia de recargo municipal sobre el impuesto, correspondientes á los años 1904 y 1905.

COMISIÓN 3.^a—*Policía urbana.*

18. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza para accionar un ascensor en la casa, núm. 6, de la calle de Villanueva.

19. Proponiendo la concesión de licencia para instalar tres motores eléctricos, con fuerza en junto de nueve caballos, en la carpintería establecida en la casa, núm. 4, de la calle del Nao.

20. Proponiendo la concesión de licencia para instalar cuatro motores eléctricos, con fuerza de nueve caballos, en un molino de chocolate en la casa, núm. 9, de la calle de Preciados.

21. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en el taller de tornero, Sombbrero, 16.

22. Proponiendo la concesión de licencias para instalar un motor eléctrico de 3'5 caballos para un ascensor, y para una caldera de vapor para calefacción en la casa, núm. 50, de la calle de Alfonso XII.

23. Proponiendo la concesión de licencia para instalar dos motores eléctricos, con fuerza de tres caballos, en la casa, núm. 3, de la ronda del Conde Duque.

24. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza para la elevación de agua en la casa, núm. 4, de la calle de Zurbano.

25. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza en la panadería establecida en la casa, núm. 3, del paseo de las Acacias.

26. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la ebanistería, Ministriles, 8.

27. Proponiendo la concesión de licencia para instalar tres motores eléctricos con fuerza de 38 caballos en la Compañía Ibérica Mercantil é Industrial, Alcalá, 138.

28. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la cerrajería establecida en la calle de Méndez Alvaro, 4.

29. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en el almacén de tintas de imprenta que se proyecta establecer en el paseo de la Reina Cristina, 11.

30. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de 0'5 de caballo de fuerza para la elevación de agua, Bocángel, 15.

31. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la tahona establecida, Blasco de Garay, núm. 19.

32. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de seis caballos de fuerza en la tahona, Marqués de Santa Ana, 23.

33. Proponiendo se deniegue la licencia solicitada para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la ebanistería establecida en la glorieta de Quevedo, núm. 9.

34. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de vapor para calefacción en la casa, núm. 20, de la calle del Prado.

35. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de vapor para calefacción en la casa, núm. 28, de la calle del Prado.

36. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una carbonería en la casa, núm. 13, de la calle del Rosario.

37. Proponiendo la concesión de licencia para una vaquería en terrenos denominados La Elipa agregados á Madrid, libre de derechos.

38. Proponiendo la concesión de licencia para una fábrica de lejía en la casa, núm. 4, de la calle del Oso.

39. Proponiendo la concesión de licencia para un almacén de productos farmacéuticos en la casa, núm. 10, de la calle de Mariana Pineda.

40. Proponiendo la concesión de licencia para un taller de carretería, en la calle de Bravo Murillo, núm. 141.

41. Proponiendo sea dado de baja el bombero de segunda, núm. 145, por inutilidad física.

COMISIÓN 4.^a—*Obras.*

42. Proponiendo la devolución de parte de un depósito del importe de la expropiación de la casa, núm. 7, de la calle del Vicario Viejo.

COMISIÓN 5.^a—*Beneficencia.*

43. Proponiendo el nombramiento de un Médico supernumerario.

44. Proponiendo la provisión por concurso de una plaza de Farmacéutico del distrito del Hospicio.

45. Proponiendo se autorice al Sr. Director de los Asilos de San Bernardino para invertir 1.750 pesetas en adquisición de premios y gastos de exámenes.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

46. Proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche en el presente mes de Junio.

47. Proponiendo la aprobación de la relación de fincas del Ensanche que corresponde dar de baja en el pago del recargo del 4 por 100 extraordinario, por haberle satisfecho durante el período legal.

48. Proponiendo la apropiación de una parcela sobrante de vía pública de la antigua vereda de Postas, á un solar situado en el núm. 27, de la calle de Ponzano, al precio de 10 pesetas metro cuadrado, fijado por los Arquitectos municipales, y la concesión de licencia para construir en dicho solar una casa, pabellones y muro de cerramiento.

49. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa, núm. 6, de la calle de Viriato, con vuelta á la del Cardenal Cisneros, 79.

50. Proponiendo la concesión de licencia para construir un hotel, en la prolongación de la calle de Lagasca, esquina á una proyectada calle particular.

51. Proponiendo la concesión de licencia para construir muro de cerramiento en un solar situado en la calle del General Oráa.

52. Proponiendo la concesión de licencia para construir dos cobertizos en el solar, núm. 12, de la calle de Galileo.

53. Proponiendo la concesión de licencia para construir muro de cerramiento en un solar de la calle del General Oráa, con vuelta á la del General Pardiñas.

54. Proponiendo la concesión de licencia para verificar obras de ampliación en el hotel, núm. 3, de la calle de Diego de León, con vuelta á la de Claudio Coello, núm. 117.

55. Proponiendo la aprobación de presupuesto, importante 2.444 pesetas, para instalar aceras frente á la finca, números 106 y 108, de la calle de Serrano.

56. Proponiendo la aprobación de avenencia para liquidación y pago de una parcela expropiada con destino á la calle de Alberto Aguilera, mediante cesión gratuita de la mitad, sin intereses; aceptación del precio de 128'80 pesetas por metro cuadrado, fijado por el Arquitecto municipal, y pago en Cédulas del Ensanche.

57. Proponiendo se acepte la cesión gratuita de la totalidad de una parcela expropiada para vía pública en el paseo del Cisne, y que se den las gracias al propietario cedente.

58. Proponiendo la insistencia en el acuerdo de apertura de la calle del Labrador, entre las del Laurel y el paseo de la Esperanza; y la aprobación del convenio realizado en Junta de propietarios para la ocupación de las superficies expropiables.

59. Proponiendo que no se interponga recurso contencioso contra Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 24 de Marzo último, que dejó sin efecto un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 8 de Noviembre de 1907, sobre supresión de un trozo de la calle de Antonio Acuña.

60. Proponiendo se acceda á solicitud de un Delineante del Ensanche en petición de que se considere en concepto de gratificación el haber que disfruta.

61. Proponiendo se satisfaga á la testamentaria de Arango las cantidades retenidas importe de terrenos expropiados para vía pública, descontadas las que el Ayuntamiento debe reintegrarse en concepto de costas satisfechas en los Tribunales y á un particular como consecuencia de litigio en que resultó condenado el Ayuntamiento.

COMISIÓN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL ESTADO

62. Proponiendo se dé el curso legal á las cuentas del anticipo correspondiente al año 1908.

63. Proponiendo se abonen al contratista de los grupos escolares 1.596 pesetas, por jornales devengados por el guarda de los materiales para el proyectado en la calle de Antonio López, hasta que se hizo cargo de aquellos el Ayuntamiento.

64. Proponiendo, de conformidad con la Junta Consultiva y pleno de Letrados Consistoriales, la recepción definitiva de los grupos escolares de Bailén y Fernando el Católico.

Proposición.

65. La del Sr. Gayo y otros Sres. Concejales, para que se forme presupuesto de la instalación de aceras de losa granítica en la calle de Alcalá, delante de la verja del Parque, desde la puerta de Hernani al final.

El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Conformándose con lo propuesto por la Junta de señores Tenientes de Alcalde, esta Alcaldía Presidencia encarece á V. S. se sirva dictar las disposiciones que juzgue oportunas para que los dependientes á sus órdenes ejerzan la mayor vigilancia en las calles que tienen á su cuidado, á fin de que no se repita el hecho denunciado por los Inspectores de Hacienda municipal, relativo á la existencia de muchos puestos fijos en la vía pública, cuyos dueños sólo satisfacen al Ayuntamiento el arbitrio de vendedores ambulantes.

También han de extender esa vigilancia, especialmente por parte del perito químico y revisor Veterinario, á los establecimientos destinados á la venta de leche, ejerciendo sobre ellos una constante inspección para evitar las intoxicaciones que en esta época suelen producirse.

Y no ha de terminar esta Alcaldía sin manifestarle la sorpresa que le ha causado el hecho de que algunos de los

Sres. Tenientes de Alcalde, haya alterado por su propia iniciativa los turnos establecidos por el art. 46 del reglamento, para el servicio de los guardias de Policía urbana, pues como esta alteración ó modificación de turnos, es función privativa de esta Presidencia, le recuerdo á V. S. la necesidad de cumplir las disposiciones que tiene dictadas en este particular, supuesto que los guardias de Policía urbana, han de prestar el servicio que se les tiene asignado con arreglo á lo ordenado por esta Alcaldía y no de otra forma.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 28 de Mayo de 1909.—*C. de Peñalver*.

Sr. Teniente de Alcalde del distrito de....

Desde el día 1.º de Junio próximo, de diez á doce de la mañana y con las formalidades de costumbre, podrán presentarse en el Negociado de Deuda de esta Contaduría el cupón núm. 29 del Empréstito de 1861, los números 44 y 8 de Obligaciones municipales por Resultas, emisiones de 1898 y 1907, respectivamente, el núm. 39 de Expropiaciones en el interior, y el núm. 3 de liquidación de Deudas y Obras públicas, correspondientes todos al vencimiento de 1.º de Julio del corriente año.

Madrid 22 de Mayo de 1909.—El Alcalde Presidente, *C. de Peñalver*.

Cédulas garantizadas amortizables para pago de las expropiaciones del Ensanche de Madrid, emitidas en 1899 y 1907.

El día 15 del próximo mes de Junio, á las diez y media de la mañana, se verificará públicamente en la primera Casa Consistorial, la cuarta amortización de los expresados títulos, según á continuación se detalla: 1.ª Zona, 37 títulos; 2.ª Zona, 43; 3.ª Zona, 18 títulos de cada una de dichas emisiones, quedando en ambas amortizados los mismos números de las expresadas zonas.

Madrid 31 de Mayo de 1909.—El Alcalde Presidente, *C. de Peñalver*.

COMISIONES

Lista de asuntos pendientes de despacho en 25 de Mayo de 1909.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior.			
Expediente relativo á una base complementaria del presupuesto para que por la Comisión 1.ª se proponga al Ayuntamiento la jubilación de los empleados que por enfermedad ú otras causas no presten servicio con arreglo á las necesidades del cargo.....	8 Febrero 1909.	Informe la Secretaría.	•
Expediente relativo para que por la misma se propongan los acuerdos necesarios para la instalación de un Museo Histórico municipal.....	8 Febrero.	Informe el Archivo.	•
Expediente relativo sobre provisión de una vacante de Letrado Consistorial.....	5 Abril.	Sres. Encío y Suárez Inclán.	•
COMISIÓN 2.ª—Hacienda.			
Expediente sobre denuncia de intrusión del dueño del lavadero, números 43 y 45, en terrenos de la Villa.....	31 Diciembre 1906.	Sr. Gascón.	2 Enero 1907.
Resolución referente á la forma de pago de expropiaciones de terrenos.....	3 Septiembre 1907.	Sres. Díez y Gascón.	11 Septiembre.
Abono á la Compañía del gas, de instalación de alumbrado eléctrico en el paseo de Rosales.....	22 Noviembre.	Sr. Prast.	4 Diciembre.
Instancia de las huérfanas de un Arquitecto, solicitando abono de una pensión.....	29 Julio 1908.	Sr. Prast.	4 Agosto 1908.
Reconocimiento de 15.876'18 pesetas, por medicamentos suministrados en 1907.....	4 Noviembre.	Sr. Prast.	18 Noviembre.
Base complementaria para la reorganización de los servicios de investigación de arbitrios.....	12 Enero 1909.	Sres. De Blas y Morayta.	20 Enero 1909.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 3.^a—Policía Urbana.			
Expediente relativo á la petición de la Dirección de Correos para el establecimiento de ocho kioscos para buzones de alcance.....	10 Enero 1907.	Sres. Santillán y Lequerica.	10 Enero 1907.
Expediente relativo á instalación y explotación de columnas anunciadoras.....	14 Enero 1909.	Sres. Cortinas y Senra.	14 Enero 1909.
COMISIÓN 4.^a—Obras.			
Imposición de multas á la fábrica de electricidad de Lavapiés, por tendido abusivo de cables.....	14 Marzo 1906.	Sr. Casanueva	27 Marzo 1906.
Proposición referente á la doble vía de las calles de la Montera, Cedaceros y Barquillo.....	2 Abril 1907.	Sr. Lequerica.	6 Abril 1907.
Proposición de varios Sres. Concejales sobre tranvías.....	22 Abril.	Sr. Lequerica.	27 Abril.
Urbanización de varias calles de la Prosperidad.....	11 Mayo 1908.	Sres. Gayo y Lequerica.	18 Mayo 1908.
Provisión de una vacante de ordenanza de Fontanería.....	24 Noviembre.	Sobre la mesa.	5 Diciembre.
Derribo de la tapia del Retiro por el lado del cuartel de María Cristina, y urbanización de la calle que rodea la tapia.	22 Marzo 1909.	Sobre la mesa.	27 Marzo 1909.
Sustitución de los cables aéreos de electricidad por líneas subterráneas.....	10 Mayo.	Sobre la mesa.	22 Mayo.
Devolución de una fianza á responder de la fábrica de electricidad de Buenavista.....	19 Mayo.	Sobre la mesa.	22 Mayo.
COMISIÓN 5.^a—Beneficencia.			
Expediente á instancia de D. Leocadio Aceña solicitando nombramiento de Médico supernumerario.....	8 Mayo.	"	"
Expediente á instancia de Agustín Aguayo solicitando se le entregue la cartilla impuesta á nombre de su hija Dolores, con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias.....	19 Mayo.	"	"
Expediente con motivo de comunicación del Director de los Asilos, interesando cantidad para premios y gastos de exámenes.....	6 Mayo.	"	"
Expediente sobre provisión por concurso de una plaza de Farmacéutico del distrito del Hospicio.....	10 Mayo.	"	"
Expediente instruído á un Médico de guardia de la Casa de Socorro sucursal del distrito de Chamberí, por faltas cometidas en el servicio.....	4 Marzo.	"	"
Expediente á un Médico de guardia de la Casa de Socorro sucursal de Buenavista-Congreso por faltas cometidas en el servicio.....	20 Abril.	"	"
Proposición de varios Sres. Concejales relativa á la creación de un Hospital municipal.....	12 Mayo.	"	"
Proposición de varios Sres. Concejales para que se honre la memoria de los Médicos que fallezcan en actos de servicio.	12 Mayo.	"	"
COMISIÓN 6.^a—Ensanche.			
Comunicación del Gobierno civil estimando el recurso interpuesto por D. Manuel Brocas, sobre justiprecio de una parcela expropiada para la calle de Blasco de Garay.....	21 Mayo.	"	"
Distribución de fondos para el próximo mes de Junio.....	19 Mayo.	"	"
Relación de los trabajos verificados por la Investigación en el mes de Abril último.....	14 Mayo.	"	"
Relación de las fincas que deben ser dadas de baja en el recargo extraordinario.....	14 Mayo.	"	"
Oficio de la Dirección de Vías públicas exponiendo la necesidad del nombramiento de un sobrestante.....	1.º Marzo.	Sobre la mesa.	9 Marzo 1909.
Licencia para construir un edificio hotel en un solar situado en la calle de Lagasca.....	21 Mayo.	"	"
Licencia para obras de reforma en la calle de Viriato, núm. 6.	21 Mayo.	"	"
Licencia para un muro de cerramiento en la calle del General Oráa.....	21 Mayo.	"	"
Licencia para construir dos cobertizos en la calle de Galileo, número 12.....	21 Mayo.	"	"
Presupuesto para reforma del alumbrado de la calle de Méndez Alvaro.....	22 Marzo.	"	"
Presupuesto de aceras, frente á dos fincas de la calle de Serrano.....	13 Mayo.	"	"
Presupuesto de aceras, frente al núm. 31, de la calle del Príncipe de Vergara.....	13 Mayo.	"	"
Presupuesto para urbanización de la calle de Manzanares...	4 Mayo.	"	"
Presupuesto para desmontar el camino de la Patriarcal.....	13 Mayo.	"	"
Presupuesto de apertura y urbanización de la calle del Labrador.....	15 Septiembre 1908	"	"
Presupuesto de rectificación de la numeración de las calles de Ayala y Núñez de Balboa.....	14 Mayo 1909.	"	"
Presupuesto sobre devolución á la testamentaria de Arango de las cantidades retenidas por expropiación de terrenos, descontados los gastos de ciertos litigios que ha sostenido el Ayuntamiento.....	24 Mayo.	"	"

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Actas de recepción de materiales para instalación de aceras en las calles de Almagro, Juan de Austria, Velázquez, Príncipe de Vergara; de faroles en las calles de Fuente del Berro y Lista; materiales con destino al servicio de talleres, é inventario de herramientas de Vías públicas.....	14 Mayo.	»	»
COMISIÓN 7.^a—Consumos.			
Comunicación de la Intervención dando cuenta de los trabajos realizados para concertar los industriales que faltan del extrarradio	20 Junio 1908.	Estudio, Sr. Díez.	22 Marzo.
Expediente interesando adeuden por la partida 230 los higos de Murcia en serijos y apiñados.....	30 Enero 1909.	Sobre la mesa.	22 Marzo.
Expediente sobre devolución por el arrendatario de 200 pesetas exigidas en el fielato de Toledo por introducción de reses de arrastre.....	13 Abril.	»	»
Consultas respecto al adeudo ó exención del lacre.....	27 Marzo.	»	»
Expediente por reclamación del arrendatario de rebaja en el canon con motivo de la supresión del arbitrio de los vinos dulces.....	17 Abril.	»	»
Instancia del Presidente del gremio de vaquerías reclamando se formalice el acuerdo recaído por el Municipio en cumplimiento de sentencia.....	19 Abril.	»	»
COMISIÓN 8.^a—Mercados.			
Expediente de construcción y explotación de un mercado en el barrio de Salamanca.....	18 Marzo 1908.	Informe del Negociado.	29 Abril.
Moción de varios Sres. Concejales sobre ampliación del mercado de la Cebada hasta la calle del Humilladero.....	30 Abril 1909.	»	»
COMISIÓN 10.^a—Estadística.			
Proposición de Sres. Concejales para dar el nombre de Pablo Sarasate á una de las calles de esta Corte.....	20 Febrero 1909.	»	»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DELEGACION REGIA DE PRIMERA ENSEÑANZA

CIRCULAR

Para dar cumplimiento á la Real orden de 24 del corriente en su disposición cuarta, se hace preciso que remitan con toda urgencia los Sres. Maestros de Escuelas públicas de esta Corte al Dr. D. Eduardo Masip, Vocal Médico de la Junta Municipal de primera enseñanza (Magdalena, 1), una nota circunstanciada del número de alumnos que se hallen comprendidos en la citada disposición cuarta de la Real orden mencionada, recomendando á todos los obligados al cumplimiento de tan saludables medidas que afectan á la salubridad pública, el mayor celo é interés en el cumplimiento de este servicio escolar, de la mayor importancia y valor higiénico en estos momentos.

Madrid 25 de Mayo de 1909.—El Delegado Regio, J. F. Gascón.

SECRETARÍA

Esta Excm. Corporación ha acordado en sesión de 21 del actual, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el suministro de menestra y utensilio con destino á los acogidos en el primer Asilo de San Bernardino, Depósitos de mendigos y Asilos de la Noche hasta el 31 de Diciembre de 1912.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de doce á dos, durante los veinte días siguientes al en que este anuncio aparezca

inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurrido los veinte días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 25 de Mayo de 1909.—El Secretario, F. Ruano y Carriedo.

Esta Excm. Corporación ha acordado en sesión de 16 de Abril último, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la ejecución de las obras y el suministro del material necesario para el saneamiento del viaje de aguas de la Alcubilla, en el trozo comprendido entre la calle de Carnicer y la Plaza de Toros de Tetuán, bajo el tipo total de 79.224'55 pesetas.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de doce á dos, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 29 de Mayo de 1909.—El Secretario, F. Ruano y Carriedo.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).

D. Lorenzo Tomé, fábrica de cerveza «Santa Bárbara», cámara frigorífica con motor de vapor de 50 caballos, Hortaleza, 148.

D. Mariano Blasco, venta de tarjetas, Cardenal Cisneros, 26.

D. Manuel Martín, platería, Pez, 27.

D. Manuel Jaquete, casquería, Torrecilla del Leal, 8.

D. Manuel Salcedo, joyería, Montera, 11.

Compañía española de Panificación, venta de pan, Preciados, 56.

Sociedad de aparatos industriales, oficinas, Juan de Mena, 5.

D. Mariano Martín, casa de comidas, Orense, 26.

D. José María Alemán, venta de chocolates, Princesa, 5.

D. Joaquín Ocaña, máquina de caballitos y columpios, afueras de la puerta de Toledo, solar.

D. Luis Lázaro, taller de pintor, Jordán, 8.

D. Isidro Muñoz, compostura de calzado, Torrijos, 10.

D. Marcos Gómez, compraventa de muebles y ropas, plaza de Santo Domingo, 8.

D. Orestes Calvet, fotografía, Carrera de San Jerónimo, 8.

Por el Negociado 4.º (Obras).

Construcciones: paseo del Prado; Fernando VI, 9, interior.

Alquilar: Bailén, 51, interior.

Ampliación: Arregui y Aruej, extrarradio.

Construcción: Don Quijote, extrarradio.

Alquilar: camino de la Dirección; Cicerón, 2, extrarradio.

Obras de menor cuantía.

Revocos: Martín de los Heros, 26; Escuadra, 3; plaza del Rey, 4; Palma, 56 y 56 duplicado; Santa Isabel, 23, extrarradio; General Castaños, 11, interior; Lugo, 16, extrarradio; San Hemenegildo, 3, interior.

Reformas: Bordadores, 12; Ballesta, 8; carrera de San Jerónimo, 29; Cabeza, 8 duplicado; Aduana, 26 duplicado; Martín de los Heros, 57; plaza de la Lealtad, 3; Hortaleza, 126; Toledo, 95; Segovia, 23; Prado, 10; Fuencarral, 102, extrarradio; Hortaleza, 17; Olmo, 30 y 32; Fuencarral, 21; Barquillo, 4 y 6; Toledo, 123, interior.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

Rasgados de huecos: General Martínez Campos, 23.

Construcción de cobertizo: Murcia, 5, solar.

Desmante y cercado de solar y construcción de planta baja: calle de Lozoya, sin número.

Alquilar: Bretón de los Herreros, 2 y Quesada, 9.

Obras de reforma: Alcántara, 27.

Revocos: Quesada, 10; Eciija, 8, y Conde de Aranda, 6.

Colocación de muestras: Marqués de Urquijo, 4 y Eciija, 10.

Construcción de cocheras: Padilla y Núñez de Balboa, solar, sin número.

Obras de saneamiento: Francisco Ricci, 14.

Sustitución de maderos de pisos: Cardenal Cisneros, 23 y 25, y Olid, 12.

Ampliación de pabellón: Ayala, 15.

Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 23.

Idem íd. íd. á la particular, 1.

Idem íd. íd. con la vigilancia, 1.

Acometida á la alcantarilla general, 1.

Idem de agua del Canal, 6.

Idem íd. de tubería del Municipio, 2.

Idem íd. elevada, 1.

Reparación de la tubería del Canal, 6.

Condena de toma de agua, 1.

Total, 42.

CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales, desde el 20 al 26 de Mayo de 1909.

AUTORIZACIONES	San Justo...	San Lorenzo...	Santa María...	San Isidro...	Total de autorizaciones...	IMPORTE Pesetas.
De 33 pesetas.....	2	9	2	2	15	495
De 44 id.	4	3	1	»	8	352
De 50 id.....	2	»	»	»	2	100
De 110 id.....	1	2	»	»	3	330
De 165 id.....	»	»	»	»	»	»
<i>Suma.....</i>	9	14	3	2	28	1.277
<i>Autorizaciones por enterramiento de cadáveres ó restos procedentes de fuera de la Capital ó por traslado de uno á otro cementerio, ó bien dentro de los mismos.</i>						
De 33 pesetas.....	»	»	»	»	»	»
De 44 id.....	1	»	»	»	1	44
TOTAL.....	10	14	3	2	29	1.321

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 24 al 29 de Mayo de 1909.

	Anterior..	DÍAS					
		24	25	26	27	28	29
Empréstito de 1861.— Obligaciones de 250 pesetas al 6 por 100.	99	»	»	»	»	»	»
Empréstito de 1868.— Obligaciones de 100 pesetas al 3 por 100.	82'25	82	81'50 y 82	82'50	82'25	»	82'25
Resultas.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100.....	93'75	94 y 93'75	»	94	93'75	93'75	93'75
Expropiaciones en el Interior.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	101'50	101'50	»	101'50	»	»	»
Cédulas de Expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	99'50	»	99'50	99'50	»	»	99
Cédulas para la construcción de la Neorópolis de 500 pesetas al 4 por 100.....	»	»	»	»	»	»	»
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	99	»	99	99	»	»	»

Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado 10 (Estadística), del 23 al 29 de Mayo de 1909.

DISTRITOS	Traslados.	Nuevos empadronamientos.
Centro.....	96	49
Hospicio.....	64	31
Chamberí.....	83	21
Buenavista.....	41	17
Congreso.....	21	13
Hospital.....	29	24
Inclusa.....	40	36
Latina.....	31	19
Palacio.....	20	14
Universidad.....	16	9
La semana corriente.....	441	233
Desde 1.º de Enero al 22 de Mayo..	11.296	5.817
Total desde 1.º de Enero al 29 de Mayo de 1909.....	11.737	6.050

CONTADURÍA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1909.

INGRESOS

CAPITULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 22 de Mayo de 1909.	Del 22 al 29 de Mayo de 1909.	Total ingresos hasta 29 de Mayo de 1909.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	30.812'97	17.800'56	»	17.800'56
2.º Montes.....	7.500'80	4.583'68	»	4.583'68
3.º Impuestos.....	5.532.134'50	1.965.882'57	138.093'63	2.103.976'20
4.º Beneficencia.....	96.537'39	65.432'73	»	65.432'73
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	254'50	152'70	»	152'70
7.º Extraordinarios.....	1.474.358	163.426'71	5.276'95	168.703'66
8.º Resultas.....	1.002.590'87	1.002.590'87	»	1.002.590'87
9.º Recursos legales para curir el déficit.....	21.872.527'13	8.829.524'17	201.365'56	9.030.889'73
10.º Reintegros.....	109.506'15	72.126'77	4.487'25	76.614'02
Ingresos por reintegros de cantidades libradas.....	30.126.222'31	12.121.520'76	349.223'39	12.470.744'15
	»	7.885'49	872'62	8.758'11
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	30.126.222'31	12.129.406'25	350.096'01	12.479.502'26

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 22 de Mayo de 1909.	Del 22 al 29 de Mayo de 1909.	Total de pagos hasta 29 de Mayo de 1909.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.812.452	604.884'96	23.711'26	628.596'22
2.º Policía de seguridad.....	1.721.367'18	496.487'93	173'60	496.661'53
3.º Policía urbana y rural.....	4.947.522'46	1.807.771'41	85.559'46	1.893.330'87
4.º Instrucción pública.....	1.296.681'98	219.255'44	1.538	220.793'44
5.º Beneficencia.....	1.830.477'18	511.498'59	20.456'72	531.955'31
6.º Obras públicas.....	3.515.694'67	1.095.081'84	115.634'35	1.210.716'19
7.º Corrección pública.....	419.804'05	155.313'98	7.775	163.088'98
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	11.650.994'94	5.185.803'62	128.205'96	5.314.009'58
10.º Obras de nueva construcción.....	2.465.019'05	640.235'19	77.447'76	717.682'95
11.º Imprevistos.....	121.747'59	52.933'12	»	52.933'12
12.º Resultas.....	»	»	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	29.785.761'10	10.769.266'08	460.502'11	11.229.768'19
	»	91.239'61	2.000	93.239'61
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	29.785.761'10	10.860.505'69	462.502'11	11.323.007'80

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	12.470.744'15	
Idem devueltos.....	93.239'61	
Idem líquidos.....	»	12.377.504'54
Pagos ejecutados.....	11.229.768'19	
Idem reintegrados.....	8.758'11	
Idem líquidos.....	»	11.221.010'08
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		1.156.494'46

Madrid 29 de Mayo de 1909.—El Contador, Rafael Salaya.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

CASCO Y RADIO

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 14 al 20 de Mayo, según estado fecha 25 del mismo, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato.

	Pesetas.
Sección 1. ^a —Derechos de Consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda.	285.004'04
Sección 2. ^a —Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies.....	30.868'32
TOTAL.....	315.872'36

EXTRARRADIO

Recaudado por la Administración municipal.

	Pesetas.
Fielato de la Florida.....	1'10
Idem de Valencia.....	70'66
TOTAL.....	71'76

Recaudación obtenida en las zonas concertadas, en los días del 14 al 20 de Mayo de 1909, según los datos facilitados por los representantes de las mismas, en cumplimiento de la base 8.^a de los contratos celebrados, y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en los fielatos.

	Pesetas.
Zona de Aragón.....	858'69
Idem de Bilbao.....	2.413'56
Idem de la Castellana.....	551'39
Idem de Segovia.....	969'55
Idem de Toledo.....	955'29
TOTAL.....	5.748'48

Madrid 26 de Mayo de 1909.—El Jefe de la Intervención, M. Melgosa.

OBRAS MUNICIPALES

VÍAS PÚBLICAS

En ejecución durante los días del 20 al 26 de Mayo de 1909.

ACERAS

Arlabán, Juan de Mena, paseo de Monistrol, Marqués de la Ensenada, Bailén, Embajadores, carrera de San Isidro, paseo de San Vicente, glorieta de Bilbao, Peñón, plaza del Dos de Mayo, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etcétera.

EMPEDRADOS

Paseo de la Castellana (lado derecho), paseo de Monistrol, Montalbán, Pacifico, Juan de Mena, Argumosa, Santa

Isabel, ronda de Vallecas, paseo Imperial, Embajadores, Paloma, Cava Baja, López de Hoyos, Californias, Marqués de Valdeiglesias, Goya, Mariana Pinada, Alcalá, Evaristo San Miguel, Alfonso XII, plaza del Progreso, Sacramento, Jacometrezo, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

CAMINOS

Los camineros ayudando en las obras nuevas y en el arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

OBRAS NUEVAS

Paseo de la Castellana (lado derecho), verja de la Veterinaria, Marqués de la Ensenada, cuesta de la Vega (saneamiento del muro), paseo de coches del Parque del Oeste, carrera de San Isidro, Luzón, Biombo (calle, plaza y traviesa), Juan de Mena y Argumosa.

MÁQUINAS

Su conservación.

TALLERES

Carpintería: construcción de carretillas y arreglo de otras, astilado de toda clase de herramientas, preparando madera para cajones para guardas, en la primera Casa Consistorial, varios arreglos en el mercado de la Cebada y construcción de niveletas.

Cerrajería: calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas, varios trabajos para la verja de la Veterinaria.

Pintura: en la tercera Casa Consistorial y carros de mano.

Vidriero: varios arreglos.

Madrid 27 de Mayo de 1909.—El Ingeniero encargado, P. O., Narciso Amigó.

Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 20 al 26 del actual.

INTERIOR

Permisos especiales de la Compañía del gas, 42; licencias expedidas, 6; instancias registradas é informadas solicitando licencias para la apertura de calas, 11; partes diarios de calas abiertas, 7; avisos para ampliaciones de licencias, 1; asuntos tramitados, 35; oficios para recepción de materiales, 36; presupuestos, 4; listas de jornales, 6, importe de jornales satisfechos en la semana anterior, 17.261'25 pesetas.

ENSANCHE

Asuntos tramitados, 17; actas de recepción, 6; listas de jornales, 6; oficios para recepción de materiales, 16; partes diarios de calas abiertas, 7; importe de las listas de jornales de la última semana, 12.200'88 pesetas.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS

Instancias de entrada, 49; ídem de salida, 40; expedientes de entrada, 21; ídem de salida, 35; comunicaciones de entrada, 21; ídem de salida, 35; volantes de entrada, 1; recepciones de materiales, 2; citaciones á recepción de materiales, 38; actas de íd. íd., 15; anuncios de íd. íd., 4; importan los jornales pagados en la segunda decena de Mayo, 17.658'90 pesetas.

Madrid 27 de Mayo de 1909.—El Ingeniero Director, P. Núñez Granés.

ENSANCHE

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 20 al 26 de Mayo de 1909.

ACERAS

- 1.^a Zona.—Obra nueva, Manuel Cortinas. Tapado de calas en varias calles de la zona.
- 2.^a Zona.—Obra nueva, General Oráa, Goya y ronda de Vallecas.
- 3.^a Zona.—Conservación, Peñuelas.

EMPEDRADOS

- 1.^a Zona.—Tapado de calas en varias calles de la zona.
- 2.^a Zona.—Conservación, Lagasca, Ayala y Hermosilla. Tapado de calas en varias calles de la zona.
- 3.^a Zona.—Conservación, Méndez Alvaro y Peñuelas. Tapado de calas, Canarias.

CAMINOS

- 1.^a Zona.—Obra nueva, García de Paredes y Exposición general de la Infancia. Conservación y tapado de calas en varias calles de la zona.
- 2.^a Zona.—Obra nueva, Fuente del Berro, Juan Bravo y ronda de Vallecas. Conservación, Torrijos, Príncipe de Vergara, Juan Bravo y Velázquez.
- 3.^a Zona.—Obra nueva, General Lacy y Peñuelas. Conservación, en sus puntos. Tapado de calas, Canarias.

TALLERES

En el de fragua: aguzado de punteros, picos, clavos, barras y uñete, construcción y arreglo de ruedas de carretillas y calzado de picos y piquetas.

En el de carpintería: construcción y arreglo de carretillas, construcción de cajones para guarda y un armario para la 3.^a zona.

En el de vidriería: arreglo de faroles.

En el de pintura: ruedas de carretillas.

MÁQUINAS

La núm. 3, los días 20 y 21, en la calle de García de Paredes; el 22, en el Retiro, y el 23, en el camino del Berro.

OBRAS POR CONTRATA

Explanación del foso del Ensanche, desde la glorieta de los Cuatro Caminos al Hipódromo.

Madrid 26 de Mayo de 1909.—El Ingeniero encargado, J. de Lallave.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 20 al 26 de Mayo de 1909.

POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Nueva instalación: Canal, barrio del Chufero, montaña del Príncipe Pío, Andrés Mellado y paseo del Rey.

Reparación: elevadora de los Cuatro Caminos, montaña del Príncipe Pío y carretera de Extremadura.

Fuentes.—Nueva instalación: Rosario.

Reparación: Sombrerete, Miguel Servet y Pilar.

Urinarios.—Reparación: cuesta de San Vicente y Miguel Servet.

Bocas de riego.—Nueva instalación: plaza de Progreso, cuesta de la Vega y paseo de Ronda.

Reparación: plaza del Progreso, paseo de Ronda, Bailén, Manzanares, Juan Duque, paseos de Monistrol y de las Acacias, ronda de Segovia, Embajadores, San Bernardo, Fuencarral y viaje de Alcubilla.

Alcantarillas.—Reparación: plaza del Dos de Mayo, Prosperidad, ronda de Toledo, cuesta de San Vicente, puente de Abadía, Méndez Alvaro, Florida, Barquillo, Bailén y Pelayo.

POR CONTRATA

Fontanería.—Instalación de nueva maquinaria elevadora de agua para Cuatro Caminos y Tetuán.

Alcantarillas.—Nueva construcción: Parque del Oeste.

CARPINTERÍA

En el taller y Parque del Oeste.

CERRAJERÍA

En el taller, paseo de San Vicente, Abascal, Feijóo, San Isidro, Velázquez, Almansa, Hermosilla y Salud.

CANTERÍA

En el taller, paseo de San Vicente y San Isidro.

VIDRIERÍA

En el taller y viaje de la Alcubilla.

MECÁNICA

En el taller.

PINTURA

En el taller, Hipódromo, Retiro, plaza de Isabel II y elevadora del barrio del Chufero.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 1.915.

Idem limpias, 1.799.

Objetos extraídos, 11.

Servicios especiales privados, 3.

Idem de orden público, 1.

Reconocimientos de atarjeas para concesión de licencias de alquiler, 7.

Idem de id. para id. de placas de Salubridad é Higiene, 21.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 149.

Idem extraídos, 87.

Metros cúbicos extraídos, 677.

Importe, 807 pesetas.

Licencias expedidas, 7.

Importe, 140 pesetas.

Madrid 26 de Mayo de 1909.—El Ingeniero Jefe, J. Gil Clemente.

PARQUES Y JARDINES

Relación de los trabajos realizados en este ramo durante la semana del 17 al 23 de Mayo de 1909.

PARQUE DE MADRID

Zonas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a—Riego de praderas, bosques, arbolado y testaraje.—Roza y limpieza de cuadros, paseos, alcorques y regueras.

Sección volante.—Plantación en macizos.—Limpieza y

destallo de planta.—Conservación de los jardines de las escuelas de Aguirre, plaza de la Independencia y cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.—Vigilancia en la Elipa.

Estufas.—Esquejado de plantas para la multiplicación. Plantación en tiestos.—Laboreo de cuadros.—Limpieza de semilleros.—Zarandeo y cribado de mantillo.—Limpieza, riego y conservación de plantas.—Extracción de plantas de estufa.—Vigilancia.

Segadores.—Siega de praderas en las zonas 3.^a y 4.^a

Obras y talleres.—Construcción de cajas para el servicio de transplante, cubetos para plantas, pilarotes y pintado de los mismos para los jardines.—Arreglo de bancos para jardines, rastros, carretillas, regaderas y mangas de riego.—Aguzado de zapapicos.—Arreglo de los collarones de las mulas del coche al servicio de la Dirección.—Labrado de losas para bocas de riego.—Construcción y arreglo de alcorques y regueras.—Construcción de mazos de madera para piquetes.—Limpieza de la toma de agua del Canalillo.

Guardería.—Su servicio.

PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Siega de praderas en varios jardines.

Jardines.—Limpieza, conservación y vigilancia de los mismos.—Plantación en varios jardines.—Arreglo de alcorques en el paseo de la Castellana y calle de Villamagna.—Riegos nocturnos.—Limpieza y conservación del jardín de San Bernardino.—Vigilancia.

Puente de Toledo.—Roza, limpieza y vigilancia en el Sotillo y en el Canal.—Riego y arreglo de tierras para semillero.—Extracción de troncos.—Picado de basuras y semillado.

Zonas 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a—Roza de las laderas del Parque de Madrid.—Enarenado del boulevard de Alberto Aguilera.—Vigilancia.

Sección volante.—Roza de paseos en los terrenos de la Exposición de Industrias del Parque de Madrid.—Vigilancia.

Viveros.—Limpieza, roza y riego.—Rebaje de perfiles de lilas.—Recolección de semillas.—Poda y semillado.—Extracción de basuras.—Vigilancia en los Viveros y Moncloa.

Dehesa de Amanuel.—Recogida de basuras.—Cava de las mismas.—Recorrido y corta de secos.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Riego y siega de praderas.—Regularización de praderas.—Cribado de mantillo.—Cava de tierras.—Roza en los viveros de la Florida.—Limpieza de rías.—Picado de basuras.—Roza de paseos.—Arreglo de arroyadas en los paseos.—Semillados de praderas.—Construcción de absorvederos en el paseo de la Florida.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 28 de Mayo de 1909.—El Ingeniero Director, C. Rodríguez.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

PRIMERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Asuntos despachados en la semana.

Expedientes informados, 25.

Reconocimientos practicados, 14.

Tira de cuerdas, 1.

Madrid 27 de Mayo de 1909.—El Arquitecto municipal, Eugenio Jiménez Corera.

QUINTA SECCIÓN

Trabajos realizados en la presente semana.

Expedientes despachados, 44.

Reconocimientos practicados, 39.

Madrid 27 de Mayo de 1909.—El Arquitecto municipal, Alberto Albiñana.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Asuntos despachados en la presente semana.

Tira de cuerdas, 1.

Expedientes despachados, 26.

Reconocimientos, 26.

Madrid 27 de Mayo de 1909.—El Arquitecto municipal, Pablo Aranda.

SEGUNDA SECCIÓN

Trabajos realizados en la presente semana.

Expedientes despachados, 28.

Reconocimientos practicados, 20.

Madrid 27 de Mayo de 1909.—El Arquitecto municipal, Emilio de Alba.

POLICÍA URBANA

DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público, durante los días del 20 al 26 de Mayo de 1909.

Número de experimentos practicados.....	41
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	96'68
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros..	98'86
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	98'15
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22'8
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), mínima, litros.....	24'4
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	48
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milímetros.....	50

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 26 de Mayo de 1909.—El Jefe del servicio, J. García Tejero.

Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 20 al 26 de Mayo de 1909.

Distrito del Centro, 16 horas; Hospicio, 24 horas y 25 minutos; Chamberí, 284 horas y 35 minutos; Buenavis-

ta, 255 horas y 35 minutos; Congreso, 108 horas y 25 minutos; Hospital, 25 horas; Inclusa, 40 horas y 25 minutos; Latina, 38 horas y 50 minutos; Palacio, 123 horas y 30 minutos. Total, 916 horas y 45 minutos.

El alumbrado público por gas de los diez distritos de esta Capital, ha lucido desde las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde hasta las tres y cincuenta y cinco minutos de la mañana, durante los citados días.

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en los días del 21 al 28 de Mayo de 1909.

Denuncias.—Distrito del Centro, 55; Hospicio, 26; Chamberí, 41; Buenavista, 18; Congreso, 39; Hospital, 23; Inclusa, 26; Latina, 52; Palacio, 15; Universidad, 37. Total, 332.

Servicios.—Distrito del Centro, 20; Hospicio, 2; Chamberí, 6; Buenavista, 3; Congreso, 21; Hospital, 9; Inclusa, 8; Latina, 10; Palacio, 7; Universidad, 9. Total, 95.

Al quemadero: por el personal del distrito de la Latina, una vaca.

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante la semana del 20 al 26 de Mayo de 1909.

Incendios.—Día 22, Fuencarral, 57; se recibió el aviso á las diez y veinticinco minutos de la mañana, y se terminó á las diez y cincuenta y cinco minutos de la misma; consistió el incendio de las cabezas de dos pares y un pie derecho.

Día 22, Ilustración, 8; se recibió el aviso á las diez y treinta y cinco minutos de la noche, y se terminó á las once y veinticinco minutos de la misma; consistió el incendio en una puente próxima á una subida de humos.

Día 25, carrera de San Francisco, 15; se recibió el aviso

á las ocho y cinco minutos de la mañana, y se terminó á las ocho y cincuenta minutos de la misma; consistió el incendio en un brochal de subida de humos.

Día 25, plaza de Herradores, 8; se recibió el aviso á las cinco y veinte minutos de la mañana, y se terminó á las cinco y treinta y cinco minutos de la misma; consistió el incendio en la fusión de un cable.

Día 26, paseo de Santa María de la Cabeza, 26; se recibió el aviso á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y se terminó á las doce y cinco minutos de la tarde; consistió el incendio en seis pares de una armadura de pequeñas dimensiones.

Día 26, travesía de San Mateo, 6; se recibió el aviso á las cuatro y veinte minutos de la madrugada, y se terminó á las cuatro y cuarenta minutos de la misma; consistió el incendio en las flores de un altar.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 9; ídem íd. por los Jefes de zona, 19; ídem íd. por los capataces, 28. Total, 56.

Madrid 27 de Mayo de 1909.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

Inspección general de carruajes y tranvías.

Cartillas para cocheros, de nueva inscripción, 2; ídem para cocheros, expedidas por duplicado, 4; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros», 2; altas y bajas de cocheros, 16; volantes de citación, 10.

NOTAS. El día 19 se entregó á D. Francisco Lacosette un paraguas que había dejado olvidado en el coche de plaza, núm. 158; el día 24 se entregó también otro paraguas que se dejó en el coche á la calesera, núm. 128, D. Rafael Román.

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, vistas giradas y comisos verificados en los días del 21 al 27 de Mayo de 1909.

DENUNCIAS	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio	Universidad.	
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	»	»	»	126	»	»	73	120	»	»	319
Por íd. íd. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	»	2	»	»	9	40	»	»	51
Por íd. íd. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	»	»	»	128	»	»	82	160	»	»	370
Juicios celebrados.											
Multados.....	»	»	»	62	»	»	57	117	»	»	236
Apercibidos.....	»	»	»	19	»	»	14	33	»	»	66
Sobreséidos.....	»	»	»	7	»	»	»	9	»	»	16
Al Juzgado Municipal.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2
Pendientes.....	»	»	»	39	»	»	11	1	»	»	51
TOTALES.....	»	»	»	128	»	»	84	160	»	»	372
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	»	»	133	»	»	687	1.593	»	»	2.413

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía del Hospicio, Chamberí, Palacio y Universidad.
No se ha recibido datos de las del Centro, Congreso y Hospital.

BENEFICENCIA

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 21 al 27 de Mayo de 1909.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio..	5	7	15	134	9	75	36	31	»	22	334
Idem en consulta general	3	19	22	26	12	270	25	84	»	28	489
Idem en las enfermedades de la mujer	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en la fd. de la vista	»	10	»	»	54	»	»	»	»	»	64
Operaciones en la fd.	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	2
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia	103	55	62	37	73	125	102	129	»	92	778
Vacunaciones	26	2	»	»	3	31	»	19	»	7	88
Revacunaciones	9	»	»	»	10	34	»	»	»	»	53
Partos y abortos asistidos.....	»	1	»	1	»	7	4	2	»	1	16
Reconocimiento de enajenados..	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	2
Idem de cadáveres	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	3
TOTAL.....	146	95	99	199	163	545	167	265	»	150	1.829

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas	8	37	137	41	21	275	468	105	84	51	1.227
Aparatos ortopédicos.....	»	1	1	2	»	2	3	4	1	»	14
Leche de Burras	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	4
Leche de Cabras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vacas	2	3	6	3	8	3	4	6	275	»	310
Pensiones de lactancia.....	»	6	6	6	8	15	15	5	»	6	67
Pan	7	32	28	16	56	62	19	14	14	30	278
Carne	7	32	28	16	56	62	19	14	14	»	248
Viveres.. Tocino	7	32	28	16	56	62	19	14	14	»	248
Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Garbanzos	7	32	28	16	56	62	19	14	14	»	248
Carbón.....	7	32	28	16	56	62	19	14	14	»	248
Mantas.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Mantones.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Chalecos de Bayona.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisetas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Topos... Toquillas	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vestidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	48	207	290	132	317	605	585	194	430	87	2.895

ABASTOS

MERCADO PUBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganados y expedición de guías.

PERIODOS	CLASES DE GANADO							IMPORTE — PESETAS
	Vacuno.	Rastras de idem.	Caballar.	Mular.	Asnal.	CARROS	GUIAS	
	A 0'15 ptas.	A 0'10 ptas.	A 0'15 ptas.	A 0'15 ptas.	A 0'10 ptas.	A 0'25 ptas.	A 1'50 ptas.	
Día 19 de Mayo de 1909.....	158	41	»	»	»	»	»	27'80
Día 20.....	114	25	»	»	»	»	»	19'60
Día 21.....	113	15	30	124	72	6	8	62'25
Día 22.....	155	30	»	»	»	»	»	26'25
Día 23.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 24.....	169	21	»	»	»	»	»	27'45
Día 25.....	161	17	»	»	»	»	»	25'85
TOTAL.....	870	149	30	124	72	6	8	189'20

NOTA.—Por pruebas de carros, 2 pesetas.

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 19 al 25 de Mayo de 1909, y su comparación con igual periodo del año anterior.

RESSES DEGOLLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESSES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello Pesetas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	
1909.....	1.529	408	10.322	329	>	299.098*9	49.323*5	89.814*6	1.569*5	>	10.889*90
1908.....	1.618	485	8.699	993	>	329.832	23.701	91.862*5	6.790	>	10.778*40
Diferencia..											
En más.....	>	>	1.623	>	>	>	>	>	>	>	111*30
En menos.....	89	77	>	664	>	30.755*1	3.377*5	2.047*7	5.220*5	>	>
RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN											
1909.....	28.254	6.849	130.635	728	32.735	6.561.382	326.582*5	1.485.900*7	3.993*5	3.278.306	273.821*50
1908.....	30.031	7.504	123.649	3.135	21.288	6.519.284*3	348.801*5	1.245.739*4	22.070*6	2.036.743*5	243.017*10
Diferencia..											
En más.....	>	>	6.986	>	11.447	>	>	>	>	1.241.562*5	28.804*20
En menos.....	1.777	655	>	2.407	>	157.902*3	22.219	59.838*7	18.077*1	>	>

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'38 á 1'63 pesetas el vacuno y de 1'38 á 1'45 el lanar.

Procedencia del ganado.—Madrid, 300 vacas, 110 terneras, 2.200 lanares y 29 lechales; Huelva, 239 vacas, 98 terneras y 3.522 lanares; Jaén, 190 vacas, 50 terneras y 2.000 lanares; Badajoz, 350 vacas, 70 terneras, 2.600 lanares y 300 lechales; Pontevedra, 450 vacas y 80 terneras.

Reses desechadas en vida.—Vacas, 5.

Idem al quemadero.—Vaca, 1.

PRECIO MEDIO EN PLAZA
en los días del 21 al 27 de Mayo de 1909, de los artículos
que á continuación se expresa:

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada.	MERCADO de los Montenses	EN PLAZA
	Pesetas.	Pesetas.	
GARNES Y GRASAS			
Vaca, kilo.....	1'70	1'90	1'90
Carnero, id.....	1'70	1'70	2'15
Ternera, id.....	2'75	2'75	2'65
Tocino, id.....	2'25	2'20	2'20
Jamón, id.....	3'75	3'75	4'25
Lomo, id.....	>	>	>
Manteca, id.....	>	2'20	>
Chorizos, docena.....	>	3'25	>
Cabritos, uno.....	>	>	>
Corderos, id.....	>	>	>
AVES Y CAZA			
Gallinas, una.....	3'85	3'75	>
Pichones, par.....	3'25	>	>
Palominos, id.....	1'75	>	>
Perdices, id.....	>	>	>
Pájaros, docena.....	>	>	>
Chochas, par.....	>	>	>
Conejos, id.....	>	>	>
Liebres, id.....	>	>	>
Avefrías.....	>	>	>
PESCADOS Y MARISCOS			
Merluza, kilo.....	1'75	1'25	>
Sardinas, id.....	1'15	0'70	>
Besugos, id.....	1'40	1	>
Pajales, id.....	2'35	2'50	>
Calamares, id.....	3'50	2'65	>
Salmonetes, id.....	2'75	3'15	>
Almejas, id.....	>	0'55	>
Langostas, una.....	>	3'80	>
Congrio, kilo.....	2'75	1'80	>
Truchas.....	3'75	3'50	>
Salmón, id.....	7'50	5'65	>
Lenguados, id.....	3'50	6	>
Pescadillas, id.....	2'50	1'70	>
Lubinas, id.....	>	8	>
Angulas, id.....	>	1	>
Boquerones.....	>	0'75	>
Atún, id.....	>	0'50	>
Corvina, id.....	>	>	>
Langostinos, id.....	4'50	5'85	>
Percebes, id.....	>	>	>
Mero, id.....	>	2'10	>
Escabecho, id.....	>	2'75	>
Dentones, id.....	>	1'75	>
Rodaballos id.....	>	1'50	>
Quiscos, id.....	>	>	>
Rape, id.....	>	>	>
LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS			
Garbanzos, kilo.....	>	>	1'40
Judías, id.....	>	>	0'80
Arroz, id.....	>	>	0'80

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada.	MERCADO de los Montenses	EN PLAZA
	Pesetas.	Pesetas.	
Lentejas, kilo.....	>	>	0'65
Patatas, id.....	>	>	0'14
Tomates, id.....	1'15	>	>
Cebollas.....	>	>	>
Limonos, ciento.....	3'75	>	>
Naranjas, id.....	4'75	>	>
Melones, kilo.....	>	>	>
Judías verdes, kilo.....	0'80	>	>
Plátanos, caja.....	20	>	>
Cidras, una.....	>	>	>
Frutas, kilo.....	>	>	>
COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS			
Carbón vegetal, kilo.....	>	>	0'19
Idem mineral, id.....	>	>	0'08
Idem de cok, id.....	>	>	0'09
Petróleo, litro.....	>	>	0'87
Aceite, id.....	>	>	1'65
Vino, id.....	>	>	0'45
VARIOS			
Huevos, ciento.....	9	8'50	>
Jabón, kilo.....	>	>	1'10
Pan, id.....	0'45	>	0'45

CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 20 al 26 de Mayo de 1909,
y en igual periodo del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1909	1908	1907	1906	1905	1904
Nuestra Sra. de la Al- mudena.....	288	216	243	252	214	253
San Justo.....	9	10	11	15	9	13
San Lorenzo.....	14	8	16	15	22	25
Santa María.....	3	2	5	9	4	2
San Isidro.....	2	4	4	7	4	4
Civil.....	4	>	1	1	2	2
Británico.....	>	>	>	>	>	>
	320	240	280	299	255	299
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena... ..	25	18	24	23	15	26

Imprenta Municipal.